



Cra 18 N° 19-09
San Onofre – Sucre
Tel: 304-6513625

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO Y APOYO CORPORATIVO

QUE:

Que, en la **EMPRESA AGUAS DE TOROBÉ S.A.S. E.S.P.**, en la respectiva entidad NO hay personal en la planta para llevar a cabo las actividades del área de acuerdo al manual de funciones y competencias, pero aun existiendo personal este no es suficiente para suministrar en esta materia, adicionalmente el desarrollo de la actividad requiere un grado especial de conocimiento y experiencia que implica la contratación del servicio.

Por lo tanto, se requiere contratar la **"PRESTACION DE SERVICIOS JURIDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO Y ASESORIA LABORAL DE ACUERDO CON LA LEY 2466 DE 2025 Y DEMAS NORMAS LABORALES.**

La presente se firma en el municipio de San Onofre – Sucre, a los catorce (14) día del mes de julio de 2026.

DAMARIS HERNANDEZ TEHERAN.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO Y APOYO CORPORATIVO
EMPRESA AGUAS DE TOROBE S.A.S E.S.P.